



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240270600)

MARILIN ESTER PRADOS MÁRQUEZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 142009

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diez (10) de diciembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 6 de diciembre del 2024, emitido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, que **AVOCÓ** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **MARILIN ESTER PRADOS MÁRQUEZ** contra la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Barranquilla, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, así mismo, dispuso **vincular** a todas las partes e intervinientes en el proceso 08001225200220138000300/01.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 08001225200220138000300/01, en especial a los **POSTULADOS**, las **VÍCTIMAS** y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: nataliabt@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial II

Revisó: Marcela R.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha
Código de verificación: 14F261B47332A59BC55F0F5B65B1D87990EA4A9ED283D2359B360ED0249E7B49